



coquindio.co



Armenia, 16 de marzo de 2020

PARA: Usuarios Clínica Oftalmológica Quindío S.A
DE: Gerencia Clínica Oftalmológica Quindío S.A
ASUNTO: MEDIOS VIRTUALES PARA SOLICITUD Y CANCELACION DE CITAS

Clínica Oftalmológica Quindío SA, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social, respecto a las medidas de promoción y prevención y atención de Infección respiratoria Aguda, con relación a la alerta internacional por nuevo Coronavirus (COVID19), se permiten informar una de las acciones preventivas aplicables a partir del día 16 de marzo de 2020, con un tiempo indefinido de acuerdo a los cambios epidemiológicos del virus en el territorio nacional.

1. Para la **asignación de citas para consulta** especializada de Oftalmología y supra especialidades relacionadas, utilizar **UNICAMENTE** nuestros canales virtuales:

- página Web www.coquindio.info
- correo electrónico citascoquindio@gmail.com
- Línea Celular y WhatsApp (solo mensajes) 3155479259
- línea telefónica PBX 7463999 opción 1.

Agradecemos su paciencia en caso de demoras debido a la congestión que pudieran presentar las líneas mencionadas, pero estamos atendiendo a TODA la población que nos requiera.



Dirección: Av. Bolívar No. 88 - 50 Armenia, Quindío / Teléfono - PBX: (+57 6) 746 39 99
Código de WhatsApp: +57 315 547 9259 / Correo E: informacion@coquindio.co



Atención: 30 de marzo de 2020

PARA: Gerente Clínica Oftalmológica Quindío S.A.

DE: Gerente Clínica Oftalmológica S.A.

ASUNTO: **COMUNICADO PLAN DE CONTINGENCIA POR DECLARACIÓN DE ALERTA SANITARIA EMISIÓN POR CORONAVIRUS COVID-19**

Contexto:

Clínica Oftalmológica Quindío S.A. con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos dados por el Ministerio de Salud y proteger salud, mediante la implementación de protocolos y prevención y atención de pacientes con Coronavirus COVID-19, se comunican a todos los departamentos, personal, proveedores, socios y afiliados a partir del día 23 de marzo de 2020, con el fin de establecer de manera inmediata a los cambios epidemiológicos del virus en el territorio nacional.

El Ministerio de Salud, tiene un procedimiento similar a los coronavirus que producen respiratoria del nuevo tipo (NCoV) y el síndrome respiratorio agudo común (SARS) en los cuales se ha determinado presencia de coronavirus, siendo:

1. Gripe respiratoria, la gripe y la influenza.
2. Corrimón o resaca por superficies contaminadas.
3. Através de la saliva.

Se acuerda a la Clínica, desde el momento en adelante, para indicar que el personal (CÓDIGO AC) se debe utilizar máscara y guantes, también mantener distancia apropiada, al menos de 1 metro, al personal, proveedores, socios y afiliados, con el propósito de evitar la transmisión y evitar contagios, para poder desarrollar en una emergencia poder controlar la misma.

Dirección: Av. Nariño No. 30-10, Barrio San Juan, Medellín - PBK: 57 4 261 10 10
Teléfono: 57 4 261 10 10



Por lo tanto expresado, Clínica Oftalmológica Quindío S.A. ha implementado los siguientes **medios preventivos**:

1. Para la **eliminación de virus** para eliminar o neutralizar de COVID-19 y otras superficies, superficies, se debe usar los siguientes productos:
 - Detergente: www.oxonol.com
 - Alcohol etílico 70% (disponible en www.oxonol.com)
 - Línea Calstar y WhatsApp (solo mensajes) 3155479299
 - Línea telefónica PBX 7462999 opción 1.

2. Recomendamos a nuestros pacientes que **eviten salir a la vía de tránsito** especialmente, a excepción de casos necesarios como (paciente en estado de emergencia o salud mayor, o aquellos casos de pacientes a los que en el momento de la solicitud de la vía, por los canales antes mencionados, se les brinde una recomendación de "trazado automático").

3. En aquellos casos de viaje con acompañamiento, **deber ser solo por un (1) acompañante**.

4. En caso de **presentar algún tipo de síntoma** como son: fiebre (temperatura mayor a 38°C), tos, dificultad para respirar, malestar, dolor muscular y dolor de cabeza, **deber cancelar su cita** utilizando los medios oficiales antes mencionados.

Dirección: Av. Nariño No. 30-10, Barrio San Juan, Medellín - PBK: 57 4 261 10 10
Teléfono: 57 4 261 10 10



5. En cuanto que estos síntomas, antes mencionados, 23 marzo (3 días), deberá acudir a la red de atención primaria para grupos vulnerables a la zona de atención y orientación a la comunidad beneficiaria por el ERCT, al Celular 322816432.

6. Teniendo en cuenta los **medios preventivos** sugeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como también la **separación de departamentos**, visitantes y proveedores, se debe tener disponibilidad de aquellos pacientes que más lo requieran y de esta manera, evitar la congestión en las instalaciones de salud.

Además, se recomienda en la vida diaria cumplir con los siguientes **medios preventivos**:

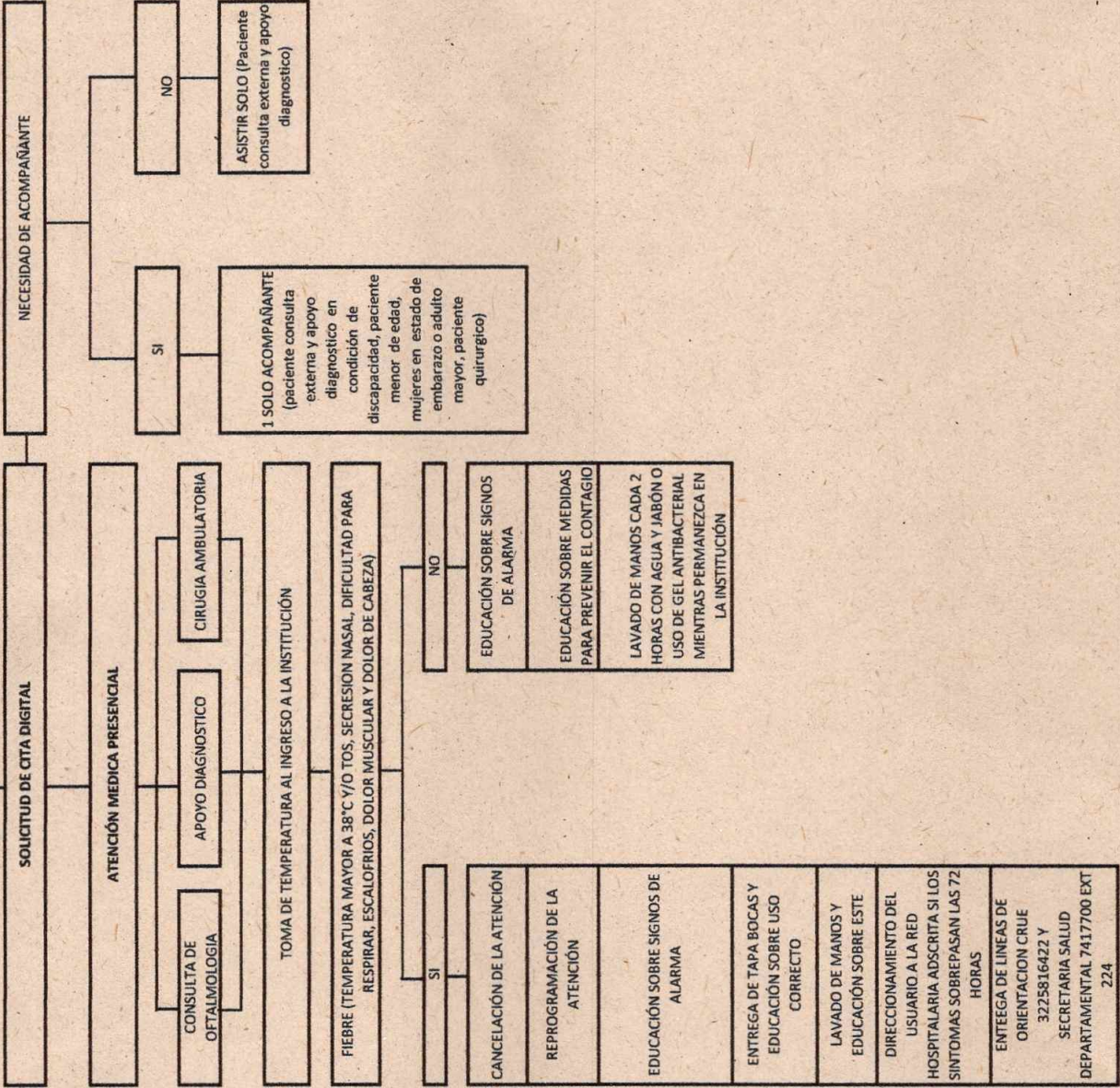
1. Lavado frecuente de manos.
2. Evitar tocarse el ojo, nariz o boca con las manos, especialmente si no se han lavado las manos.
3. Evitar estar a steps con alta frecuencia de personas en áreas comunes.
4. En caso de tener síntomas, evitar salir a la vía de tránsito, así como también, evitar viajar.
5. Desinfectar sus dispositivos personales, como en una computadora, teléfono, teclado, mouse, etc.
6. Mantener una alimentación balanceada rica en frutas y verduras.

Adicionalmente, se recomienda, con fines de la protección de nuestra población Quindío:

Dirección: Av. Nariño No. 30-10, Barrio San Juan, Medellín - PBK: 57 4 261 10 10
Teléfono: 57 4 261 10 10

ATENCIÓN A USUARIOS CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A. FRENTE A ALERTA POR COVID-19

CORREO ELECTRONICO
cttascoquindio@gmail.c
PAGINA WEB
www.coquindio.info
WHATS APP (solo
mensajes) 3155479259
Línea telefónica PBX
7463999 opción 1





CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

Comunicado General COVID-19

1 mensaje

CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

16 de marzo de 2020 a las 17:44


Para: "alcebrabe902@hotmail.com" <alcebrabe902@hotmail.com>, "libiamparo2016@gmail.com" <libiamparo2016@gmail.com>, "lu-ra-re@hotmail.com" <lu-ra-re@hotmail.com>, "luisafr2007@hotmail.com" <luisafr2007@hotmail.com>, "mariac.229@hotmail.com" <mariac.229@hotmail.com>, "Lamonalili71@gmail.com" <Lamonalili71@gmail.com>, "faurnier962@gmail.com" <faurnier962@gmail.com>, Angelica Montoya <montoyaangelica0922@gmail.com>, Clinica Oftalmologica <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>, Viviana Arroyave Garzón <enfermeriaclinicaoftalmologica@gmail.com>, ANI LIA OCAMPO <ANI-LIA35@hotmail.com>, "CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A" <facturacioncoquindio@gmail.com>, citascoquindio@gmail.com, Andrea Acosta Franco <andreaacostafranco84@gmail.com>, diegomao22@yahoo.com

Buenas tardes,

Adjunto envío comunicado emitido por nuestra institución Clínica Oftalmológica Quindio S.A respecto al plan de contingencia por declaración de alerta sanitaria emitida por **CORONAVIRUS COVID-19**.

Cordialmente,

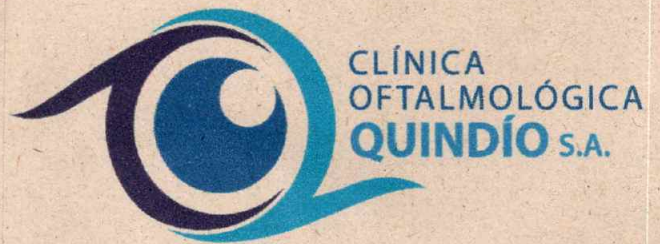
Angelica Maria Montoya Cortes
Auxiliar Administrativa

 comunicado personal adscrito.pdf
4142K

Paula Andrea Myjica
41944454



coquindio.co



Armenia, 16 de marzo de 2.020

PARA: Personal adscrito Clínica Oftalmológica Quindío S.A
DE: Gerencia Clínica Oftalmológica SA
ASUNTO: **COMUNICADO PLAN DE CONTIGENCIA POR DECLARACION DE ALERTA SANITARIA EMITIDA POR CORANOVIRUS COVID-19.**

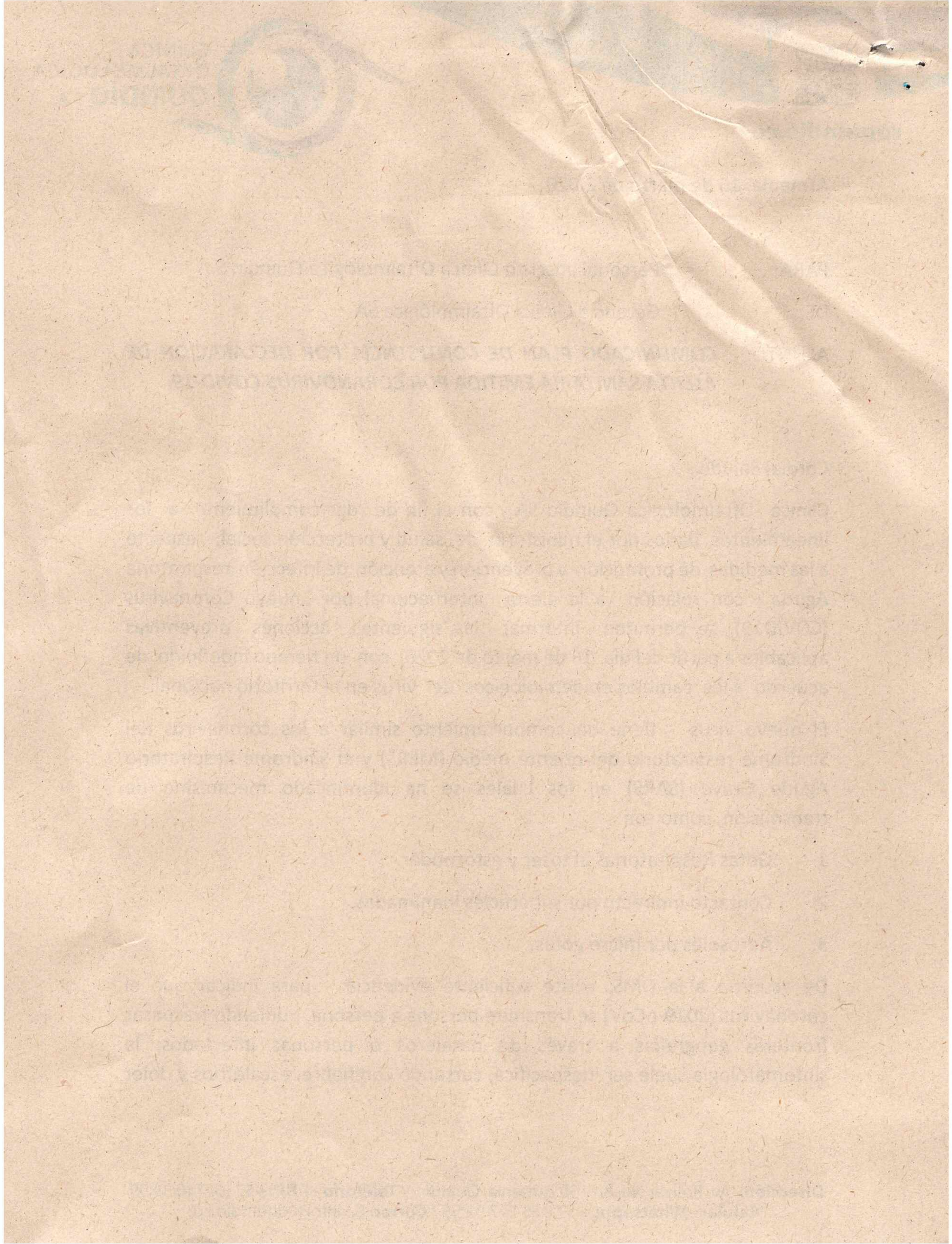
Cordial Saludo.

Clínica Oftalmológica Quindío SA , con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social, respecto a las medidas de promoción y prevención y atención de Infección respiratoria Aguda , con relación a la alerta internacional por nuevo Coronavirus (COVID19), se permiten informar las siguientes acciones preventivas aplicables a partir del día 16 de marzo de 2020, con un tiempo indefinido de acuerdo a los cambios epidemiológicos del virus en el territorio nacional.

El nuevo virus tiene un comportamiento similar a los coronavirus del Síndrome respiratorio del oriente medio (MERS) y el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) en los cuales se ha identificado mecanismo de transmisión, como son:

1. Gotas Respiratorias al toser y estornudar.
2. Contacto indirecto por superficies inanimadas.
3. Aerosoles por micro gotas.

De acuerdo a la OMS, existe suficiente evidencia para indicar que el coronavirus (2019-nCoV) se transmite persona a persona, pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros o personas infectados; la sintomatología suele ser inespecífica, cursando con fiebre, escalofríos y dolor





coquindio.co



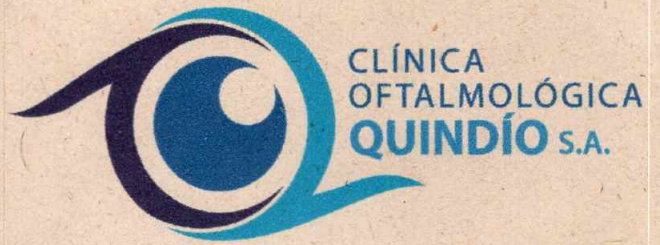
muscular, pero puede desencadenar en una neumonía grave e incluso la muerte.

Por lo antes expresado, Clínica Oftalmológica Quindío S.A, ha implementado las siguientes **medidas preventivas**:

1. Para la **asignación de citas para consulta** especializada de Oftalmología y supra especialidades relacionadas, utilizar nuestros canales virtuales:
 - página Web www.coquindio.info
 - correo electrónico citascoquindio@gmail.com
 - Línea Celular y WhatsApp (solo mensajes) 3155479259
 - línea telefónica PBX 7463999 opción 1.
2. Recomendamos a nuestros pacientes que **asistan solos a su cita de consulta** especializada, a excepción de casos necesarios como (paciente en condición de discapacidad, paciente menor de edad, mujeres en estado de embarazo o adulto mayor, o aquellos casos de pacientes a los que en el momento de la solicitud de la cita por los canales antes mencionados, se les brinde una recomendación de “traer acompañante”.
3. En aquellos casos de acudir con acompañante, **favor venir solo con un (1) acompañante.**
4. **En caso de presentar algún tipo de síntomas gripales** como son: fiebre (temperatura mayor o igual a 38°C, tos, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular y dolor de cabeza, **favor cancelar su cita utilizando los medios virtuales** antes mencionados.
5. En caso de que estos síntomas sobre pasen las 72 horas (3 días), deberá acudir a la red hospitalaria adscrita previa comunicación a la línea de información y orientación a la comunidad diseñada por el CRUE al Celular 3225816422.



coquindio.co



6. Teniendo en cuenta las medidas preventivas impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como también la solidaridad **#QuedateenTuCasa**, solicitamos considerar reprogramar su cita dando disponibilidad aquellos pacientes que más lo requieran y de esta manera, evitar la congestión en las instituciones de salud.

Además, se recomienda que durante la jornada laboral, se cumplan las medidas preventivas impartidas:

1. Lavado frecuente de manos.
2. Nunca estornude o tosa cubriéndose con la mano y mucho menos sin cubrirse. Cuando lo haga cúbrase la boca y nariz flexionando el codo o usado un pañuelo, inmediatamente deséchelo y lávese las manos.
3. Evitar asistir a sitios con alta afluencia de personas si tiene síntomas gripales.
4. En caso de tener gripa, estar cerca o al cuidado de personas que la tengan, usar tapa bocas.
5. Desinfecte sus elementos personales tanto encasa como en el trabajo como son: Escritorios, Computadores, teléfonos, manijas, barandas, etc.
6. Mantén una alimentación balanceada rica en fruta y verduras.
7. No saludar a NINGUN paciente de mano o beso
8. PROHIBIR el ingreso de representantes médicos o visitantes médicos o personal no indispensable para el funcionamiento del consultorio
9. Usar alcohol entre consultas, limpiando absolutamente TODO
10. Lavarnos las manos luego de atender cada paciente.
11. Informar si identifica un paciente con síntomas respiratorios.

Agradeciendo su atención y difusión pertinente, con miras de la protección de nuestra población Quindiana.



Dirección: Av. Bolívar No. 8n - 50 Armenia, Quindío. / **Teléfono - PBX:** +57 (6) 746 39 99
Celular - Whatsapp: + 57 315 547 92 59 / **Correo E.:** info@coquindio.co



CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

COMUNICADO PLAN CONTINGENCIA ALERTA SANITARIA COVID-19

1 mensaje

CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

16 de marzo de 2020 a las 17:31


Para: "Alvaro F. Plaza" <aplazar@mac.com>, "JUANYTXO ." <milangel333@yahoo.com>, Milena Tirado <milenatiradorodriguez@hotmail.com>, Diana Toro <dianatoro@hotmail.com>, Laura <lauratorog@hotmail.com>, caar1990@gmail.com, alfredo trujillo noguera <altrujillo55@hotmail.com>, sonia isabel serna agudelo <soniasernagudelo@gmail.com>, javierbretina@gmail.com, "NARANJOE S.A.S" <naranjoftalmologia@gmail.com>, diana mabel rodriguez <cocquindio@hotmail.com>, dr.delima@yahoo.com, neuroftalmo@yahoo.com

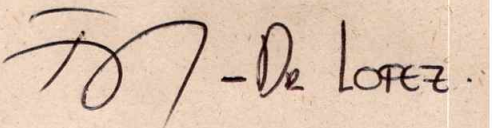
Buenas tardes,

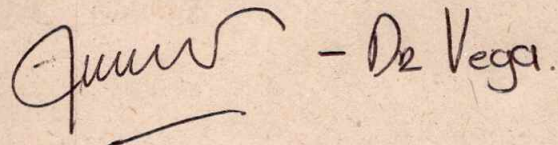
Adjunto envié comunicado emitido por nuestra institución Clínica Oftalmológica Quindio S.A respecto al plan de contingencia por declaración de alerta sanitaria emitida por **CORONAVIRUS COVID-19**.

Cordialmente,

Angelica Maria Montoya Cortes
Auxiliar Administrativa

 comunicado.pdf
3272K

 - Dr. LOPEZ.

 - Dr. Vega.



coquindio.co



Armenia, 16 de marzo de 2.020

PARA: MEDICOS
DE: Gerencia Clínica Oftalmológica SA
ASUNTO: **COMUNICADO PLAN DE CONTIGENCIA POR DECLARACION DE ALERTA SANITARIA EMITIDA POR CORANOVIRUS COVID-19.**

Cordial Saludo.

Clínica Oftalmológica Quindío SA , con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social, respecto a las medidas de promoción y prevención y atención de Infección respiratoria Aguda , con relación a la alerta internacional por nuevo Coronavirus (COVID19), se permiten informar las siguientes acciones preventivas aplicables a partir del día 16 de marzo de 2020, con un tiempo indefinido de acuerdo a los cambios epidemiológicos del virus en el territorio nacional.

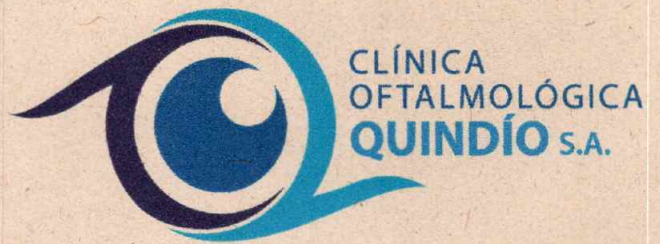
1. Para la **asignación de citas para consulta** especializada de Oftalmología y supra especialidades relacionadas, utilizar nuestros canales virtuales:

- página Web www.coquindio.info
- correo electrónico citascoquindio@gmail.com
- Línea Celular y WhatsApp (solo mensajes) 3155479259
- línea telefónica PBX 7463999 opción 1.

2. Recomendamos a nuestros pacientes que **asistan solos a su cita de consulta** especializada, a excepción de casos necesarios como (paciente en condición de discapacidad, paciente menor de edad, mujeres en estado de embarazo o adulto mayor, o aquellos casos de pacientes a los que en el momento de la solicitud de la cita por los canales antes mencionados, se les brinde una recomendación de “traer acompañante”.



coquindio.co



3. En aquellos casos de acudir con acompañante, **favor venir solo con un (1) acompañante.**
4. **En caso de presentar algún tipo de síntomas gripales** como son: fiebre (temperatura mayor o igual a 38°C, tos, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular y dolor de cabeza, **favor cancelar su cita utilizando los medios virtuales** antes mencionados.
5. En caso de que estos síntomas sobre pasen las 72 horas (3 días), deberá acudir a la red hospitalaria adscrita previa comunicación a la línea de información y orientación a la comunidad diseñada por el CRUE al Celular 3225816422.
6. Teniendo en cuenta las medidas preventivas impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como también la solidaridad **#QuedateenTuCasa**, solicitamos considerar reprogramar la cita dando disponibilidad aquellos pacientes que más lo requieran y de esta manera, evitar la congestión en las instituciones de salud.

Además, se recomienda que durante la jornada laboral, se cumplan las medidas preventivas impartidas:

1. Lavado frecuente de manos.
2. Desinfecte sus elementos personales tanto encasa como en el trabajo como son: Escritorios, Computadores, teléfonos, manijas, barandas, etc.
3. No saludar a NINGUN paciente de mano o beso
4. PROHIBIR el ingreso de representantes médicos o visitantes médicos o personal no indispensable para el funcionamiento del consultorio
5. Usar alcohol entre consultas, limpiando absolutamente TODO
6. Lavado de manos luego de atender cada paciente.
7. Informar si identifica un paciente con síntomas respiratorios bien sea en sala de espera o su consultorio.



Dirección: Av. Bolívar No. 8n - 50 Armenia, Quindío. / **Teléfono - PBX:** +57 (6) 746 39 99
Celular - Whatsapp: + 57 315 547 92 59 / **Correo E.:** info@coquindio.co



CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

PLAN DE CONTINGENCIA POR COVID-19 CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SANDI

1 mensaje

CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO S.A <clinicaoftalmologicaquindio@gmail.com>

17 de marzo de 2020 a las 09:32


Para: "sandra.gallego" <sandra.gallego@nuevaeps.com.co>, Jose Antonio Correa Lopez <jose.correa@nuevaeps.com.co>, Enfermera Integral Armenia <AnaDoryB@colmedica.com>, Diana Marcela Fernandez Castro <dianafec@saludtotal.com.co>, Lindelia Porras Ramirez <lindeliapr@saludtotal.com.co>, pecheverri@sos.com.co, contactomedico contactomedico <director@contactomedico.net>, humanizar fundacion <humanizarsentirhumano@gmail.com>, FONDO EMPLEADOS UNIQUINDIO <fondouq@fondoempleadosuniquindio.com>, director.operaciones@gnscolombia.com, Vicky Monroy Mendez <vmonroy@epssanitas.com>

Buenos días de manera atenta adjunto Comunicado Plan De Contingencia Por Declaración de Alerta Sanitaria Emitida por Coronavirus Covid-19 emitido por nuestra institución CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA en Pro de la salud de todos nuestros usuarios.

Cualquier inquietud con gusto será atendida

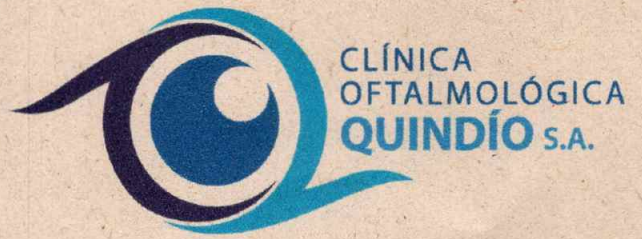
Cordial saludo,

LILIANA ROSERO GUERRA
SECRETARIA DE GERENCIA
CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA

 **PLAN CONTINGENCIA CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA.pdf**
2732K



coquindio.co



Armenia, 16 de marzo de 2.020

PARA: Empresas Administradoras Planes de Beneficios
DE: Gerencia Clínica Oftalmológica SA
ASUNTO: **COMUNICADO PLAN DE CONTIGENCIA POR DECLARACION DE ALERTA
SANITARIA EMITIDA POR CORANOVIRUS COVID-19.**

Cordial Saludo.

Clínica Oftalmológica Quindío SA , con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social, respecto a las medidas de promoción y prevención y atención de Infección respiratoria Aguda , con relación a la alerta internacional por nuevo Coronavirus (COVID19), se permiten informar las siguientes acciones preventivas aplicables a partir del día 16 de marzo de 2020, con un tiempo indefinido de acuerdo a los cambios epidemiológicos del virus en el territorio nacional.

El nuevo virus tiene un comportamiento similar a los coronavirus del Síndrome respiratorio del oriente medio (MERS) y el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) en los cuales se ha identificado mecanismo de transmisión, como son:

1. Gotas Respiratorias al toser y estornudar.
2. Contacto indirecto por superficies inanimadas.
3. Aerosoles por micro gotas.

De acuerdo a la OMS, existe suficiente evidencia para indicar que el coronavirus (2019-nCoV) se transmite persona a persona, pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros o personas infectados; la sintomatología suele ser inespecífica, cursando con fiebre, escalofríos y dolor muscular, pero puede desencadenar en una neumonía grave e incluso la muerte.



coquindio.co



Por lo antes expresado, Clínica Oftalmológica Quindío S.A, ha implementado las siguientes **medidas preventivas**:

1. Para la **asignación de citas para consulta** especializada de Oftalmología y supra especialidades relacionadas, utilizar nuestros canales virtuales:

- página Web www.coquindio.info
- correo electrónico citascoquindio@gmail.com
- Línea Celular y WhatsApp (solo mensajes) 3155479259
- línea telefónica PBX 7463999 opción 1.

2. Recomendamos a nuestros pacientes que **asistan solos a su cita de consulta** especializada, a excepción de casos necesarios como (paciente en condición de discapacidad, paciente menor de edad, mujeres en estado de embarazo o adulto mayor, o aquellos casos de pacientes a los que en el momento de la solicitud de la cita por los canales antes mencionados, se les brinde una recomendación de "traer acompañante".

3. En aquellos casos de acudir con acompañante, **favor venir solo con un (1) acompañante.**

4. **En caso de presentar algún tipo de síntomas gripales** como son: fiebre (temperatura mayor o igual a 38º.C, tos, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular y dolor de cabeza, **favor cancelar su cita utilizando los medios virtuales** antes mencionados.

5. En caso de que estos síntomas sobre pasen las 72 horas (3 días), deberá acudir a la red hospitalaria adscrita previa comunicación a la línea de información y orientación a la comunidad diseñada por el CRUE al Celular 3225816422.

6. Teniendo en cuenta las medidas preventivas impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como también la solidaridad **#QuedateentuCasa**, solicitamos considerar reprogramar su cita dando disponibilidad aquellos pacientes que más lo requieran y de esta manera, evitar la congestión en las instituciones de salud.

Agradeciendo su atención y difusión pertinente, con miras de la protección de nuestra población Quindiana.





Faint, illegible text covering the majority of the page, appearing as bleed-through from the reverse side.